

INFORME DE COMISIÓN VERIFICADORA

LICITACIÓN POR MEJOR PRECIO

N. ° 006-23

ACTO DE SELECCIÓN DE CONTRATISTA LICITACIÓN POR MEJOR PRECIO

**“SUMINISTRO DE MATERIAL Y MANO DE OBRA PARA
TRABAJOS DE REPOSICION DE SECCION DE ASFALTO
EN ENTRADA Y SALIDA DE JUNTAS DEL TRAMO
MARINO DEL CORREDOR SUR”**

Panamá, 1 de marzo de 2023

I. ANTECEDENTES

El acto de apertura de propuestas se realizó el 7 de febrero de 2023, se reunieron en la sala de reuniones N° 2 de las oficinas temporales de ENA, S.A. ubicadas en el edificio BMW, calle 50, piso 10.

| | EMPRESA O CONSORCIO | HORA | IMPORTE |
|---|---------------------|----------|------------|
| 1 | COMTEMPO CONTRACTOR | 11:18 am | 183,166.00 |

El Gerente General Licdo. Luis A. Ábrego designa a la comisión verificadora, de acuerdo con lo siguiente: “La comisión verificadora deberá aplicar los criterios de evaluación contenidos en el pliego de cargos”. La comisión verificadora quedó conformada de la siguiente manera:

| No. | Nombre | Cargo |
|-----|-----------------|-----------------|
| 1 | Raul Olaciregui | Ingeniero Civil |
| 2 | Mario Zambrano | CPA |
| 3 | Luis Palacios | Abogado |

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La comisión verificadora verificará el cumplimiento de los requisitos mínimos obligatorios de carácter administrativo legal, económicos y técnicos exigidos en el pliego de cargos por parte de todos los proponentes.

El plazo para emitir el informe de la comisión verificadora no será superior a cuatro (4) días hábiles, al menos que la complejidad del acto amerite una única prórroga que no será superior a cinco (5) días hábiles.

I. EVALUACIÓN

El proyecto será adjudicado al proponente que represente el Mejor Precio, siempre que cumpla con los requisitos mínimos obligatorios de carácter administrativo legal, económicos y técnicos exigidos en el Pliego de Cargos.

A continuación, se muestra el detalle de la propuesta económica recibida:

| EMPRESA O CONSORCIO | | | IMPORTE |
|---------------------|----------------------|------------------------------|------------|
| 1 | CONTEMPO CONTRACTORS | Propuesta económica Total | 183,166.00 |

OBSERVACIONES DE LA COMISIÓN VERIFICADORA:

La empresa CONTEMPO CONTRACTORS no cumple con el requisito A-7 Copia del CERTIFICADO de la empresa expedido por la JTIA VIGENTE, el cual es un requisito mínimo obligatorio de carácter administrativo legal **No Subsanable** y solicitado en el Pliego de cargos. Por lo antes mencionado la Comisión Verificadora recomienda que el proceso sea declarado desierto.

Para dar fe de lo anterior, siendo las 10:35 am del día 1 de marzo de 2023, firman las siguientes personas presentes:

| No. | Nombre | Cargo | FIRMA |
|-----|-----------------|-----------------|---|
| 1 | Raul Olaciregui | Ingeniero Civil |  |
| 2 | Mario Zambrano | CPA |  |
| 3 | Luis Palacios | Abogado |  |